

MINUTA

Subcomité Académico del Campo de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica Programa de Maestría y Doctorado de Ingeniería Eléctrica

Reunión Virtual SACC 13 de octubre de 2020

Asistentes

Dr. Caleb Antonio Rascón Estebané
Dr. César Ángeles Camacho
Dr. Gabriel Eduardo Sandoval Romero
Dr. José María Matías Maruri

Dr. Oscar Gabriel Rodríguez Herrera
Dr. Paul Rolando Maya Ortiz
Dr. Saúl de la Rosa Nieves
Mtra. Gloria Correa Palacios

Asuntos tratados:

Asunto	Acuerdo
Trámites	Alumnos maestría <ul style="list-style-type: none">López Luna Martín – Registro de tutor y tema de investigación (INS)
Requisito de artículo para titulación de doctorado	<p>En el plan de estudios de doctorado de ingeniería se indica que “El alumno para poder egresar y graduarse debe presentar constancia de solicitud de patente o de un artículo enviado, aceptado para su publicación o publicado en una revista indexada ...La patente o artículo el alumno tendrá que presentarlo después de haber obtenido la candidatura al grado de doctor y antes del octavo semestre”</p> <p>En el acuerdo de CA del 5 de septiembre de 2019 se menciona que los índices válidos para la publicación del artículo son: JCR, Scopus y Scimago.</p>
Próxima reunión SACC	Martes 20 de octubre de 2020, 12:00 hrs